

## Modelo institucional.

**Por: Manuel Alberto Navarro Weckmann. 07/11/2017**

En derredor de las instituciones educativas, circulan muchas acciones mediante las cuales se pueden o no tomar a fin de buscar posicionar al plantel como una instancia en la que se pueda contar con una educación de calidad para las y los estudiantes que atiende.

Para el caso de la educación superior, específicamente, desde hace cerca de dos décadas, la Secretaría de Educación Pública ha señalado diversas rutas para la generación de condiciones que permitan demostrar que una Institución alcanza niveles adecuados de calidad y, en consecuencia, la posibilidad de nuevas y mejores condiciones para el futuro de la misma.

Dentro de los mecanismos que se encuentran al alcance de las instituciones, se encuentra la evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la cual es una evaluación realizada por pares académicos que determinan el grado de calidad que se imparte en una Institución.

Otro es el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT), mediante el cual se puede acceder a diversos beneficios para la comunidad académica como sujeto de apoyo de diversos fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), así como el Programa para el Desarrollo del Personal Docente (PRODEP), programa del Gobierno Federal que igualmente brinda diversos apoyos por desarrollar tareas de investigación, docencia y difusión, así como en la conformación de Cuerpos Académicos al interior de la Escuela.

Otro recurso de apoyo es el desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001 – 2008 (Organización Internacional de Estandarización por sus siglas en inglés), el cual certifica que la Institución cuenta con los procesos internos tanto académicos como administrativos de una forma ordenada y transparente para garantía desde seguridad, salud, entorno, calidad, etcétera.

Esta última certificación se ha actualizado a la Norma Internacional ISO 9001 – 2015, de la cual, en el aspecto educativo no llegan a 50 en el ámbito nacional y lleva en su interior, la actualización de la Norma para que se cumpla con requisitos aún más complejos y determinantes para el buen desarrollo de la Institución.

En Chihuahua, existe una Institución educativa que en menos de 4 años ha logrado conseguir cada uno de esos logros, la evaluación de los CIEES en sus dos programas educativos, el RENIECyT, el registro de su personal ante PRODEP, la Certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001 – 2008 y, apenas el pasado 18 de octubre, consiguió la migración de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001 – 2015, que es la Escuela de Trabajo Social del Estado de Chihuahua “Profra. y T.S. Guadalupe Sánchez de Araiza”, Institución de Educación Superior que está cumpliendo este año sus primeros 60 años, cuyo personal, comprometido, capaz y entusiasta ha logrado todos los objetivos que se ha trazado desde la visión del Honorable Consejo Técnico Consultivo.

Ahora más que nunca en México resulta pertinente reconocer aquellos esfuerzos institucionales que refrendan el compromiso de generar un entorno que, a pesar del complicado entorno en el que nos encontramos, desarrollan esfuerzos más allá de lo que se le exige oficialmente.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El Diario de Yucatán

**Fecha de creación**  
2017/11/07